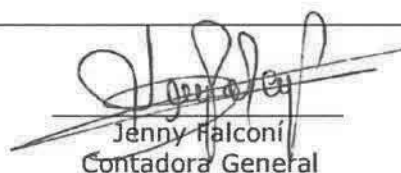


TRACTEBEL ENGINEERING LTDA. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	407,294	1,083,830
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	4,313,154	5,439,319
Otros activos financieros	6	323,437	350,290
Activos por impuestos corrientes	9	150,320	108,425
Activos por impuestos diferidos	9	40,875	30,257
Total activos corrientes		<u>5,235,080</u>	<u>7,012,121</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en negocios conjuntos y total activos no corrientes	7	<u>449,263</u>	<u>449,263</u>
TOTAL		<u>5,684,343</u>	<u>7,461,384</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	4,156,845	3,617,923
Pasivos por impuestos corrientes	9	<u>406,898</u>	<u>170,309</u>
Total pasivos corrientes		<u>4,563,743</u>	<u>3,788,232</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y total pasivos no corrientes	8	<u> </u>	<u>2,750,600</u>
TOTAL		<u>4,563,743</u>	<u>6,538,832</u>
PATRIMONIO:	12		
Capital asignado		2,000	2,000
Reserva legal		2,954	2,954
Utilidades retenidas		<u>1,115,646</u>	<u>917,598</u>
Total patrimonio		<u>1,120,600</u>	<u>922,552</u>
TOTAL		<u>5,684,343</u>	<u>7,461,384</u>

Ver notas a los estados financieros


Diego Lara
Representante Legal
Jenny Falconi
Contadora General

TRACTEBEL ENGINEERING LTDA - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

		Año terminado	
	Notas	31/12/17	31/12/16
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS POR SERVICIOS	14	3,053,902	4,779,995
COSTOS DEL SERVICIO	13	(2,561,203)	(4,017,570)
MARGEN BRUTO		<u>492,699</u>	<u>762,425</u>
Gastos de administración	13	(257,755)	(281,836)
Participación en los resultados de negocios conjuntos	7	-	59,318
Ingresos financieros		18,328	18,840
Otros ingresos		<u>2,058</u>	<u>4</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>255,330</u>	<u>558,751</u>
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta:	9		
Corriente		67,900	130,276
Diferido		<u>(10,618)</u>	<u>(13,571)</u>
Total		<u>57,282</u>	<u>(116,705)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>198,048</u>	<u>442,046</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos en negocios conjuntos		<u>-</u>	<u>66,631</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>198,048</u>	<u>508,677</u>

Ver notas a los estados financieros


Diego Lara
Representante Legal


Jenny Falconí
Contadora General

TRACTEBEL ENGINEERING LTDA - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>		<u>Total</u>
			<u>Distribuibles</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Por adopción NIIF</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,000	2,954	1,327,301	(60,351)	1,332,255
Utilidad del año			442,046		442,046
Variación resultados años anteriores negocios conjuntos			(67,154)		(67,154)
Remesas declaradas			(851,226)		(851,226)
Otro resultado integral del año	—	—	<u>66,631</u>	—	<u>66,631</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,000	2,954	977,949	(60,351)	922,552
Utilidad del año			198,048		198,048
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>2,000</u>	<u>2,954</u>	<u>1,175,997</u>	<u>(60,351)</u>	<u>1,120,600</u>

Ver notas a los estados financieros


Diego Lara
Representante Legal


Jenny Falconí
Contadora General

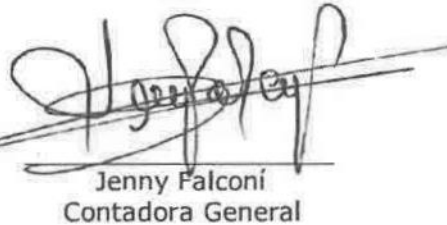
TRACTEBEL ENGINEERING LTDA - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	4,206,921	4,465,982
Pagado a proveedores y empleados	(4,336,677)	(3,432,808)
Impuesto a la renta	<u>(93,541)</u>	<u>(86,867)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(223,297)</u>	<u>946,307</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos pagados	(453,239)	
Dividendos recibidos		43,203
Disminución de otros activos financieros	<u>-</u>	<u>(704,544)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(453,239)</u>	<u>(661,341)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neta del año	(676,536)	284,966
Saldos al comienzo del año	<u>1,083,830</u>	<u>798,864</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>407,294</u>	<u>1,083,830</u>

Ver notas a los estados financieros


Diego Lara
Representante Legal


Jenny Falconi
Contadora General

TRACTEBEL ENGINEERING LTDA - SUCURSAL EN EL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tractebel Engineering Ltda. - Sucursal Ecuador (Ex - Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador) "La Sucursal", es una Sucursal de Leme Engenharia Ltda. - Brasil, y se constituyó el 21 de octubre del 2004 en la República del Ecuador. La principal actividad de la Sucursal es la prestación de servicios técnicos de ingeniería consultiva y de proyectos, con el apoyo de su Casa Matriz.

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos y operaciones de la Sucursal se relacionan con la prestación de servicios de consultoría al Consorcio Consultor Hidroaustral, y al Consorcio Pilatón Toachi, los cuales a su vez suscribieron con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, contratos de Consultoría de gerenciamiento y fiscalización para los proyectos hidroeléctricos Paute - Sopladora, y Toachi - Pilatón, respectivamente. La Sucursal participa como socia de estos consorcios en el 40%.

La Sucursal cuenta con 25 ingenieros contratados, distribuidos entre personal técnico experto, personal técnico auxiliar y personal administrativo, quienes colaboran en la ejecución del proyecto y gerenciamiento de los consorcios bajo la modalidad de contrato por obra cierta.

La información incluida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como un negocio en marcha. La Sucursal fue constituida con la finalidad de prestar los servicios de fiscalización técnica para los proyectos hidroeléctricos Soplador y Toachi - Pilatón, y de acuerdo a la Gerencia, estos servicios se espera concluirlos a mediados del año 2017; sin embargo, de esta situación existe un compromiso contractual de acompañamiento hasta que se realice la recepción definitiva de los contratos de construcción de los proyectos, lo cual se estima se realizará en el año 2018. La Sucursal no tiene previsto en el corto plazo la obtención en el Ecuador, de nuevos contratos relacionados con proyectos de fiscalización e ingeniería. La continuación de la Sucursal como negocio en marcha, dependen de eventos futuros, que incluyen la

generación de nuevos negocios en el Ecuador y la obtención de nuevos contratos de fiscalización e ingeniería.

Los importes en las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales que no generan intereses.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6 Inversiones en negocios conjuntos - Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por el cual la Sucursal y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Conforme al método de participación, los negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer las ganancias o pérdidas y otros resultados integrales del negocio conjunto. Las pérdidas de un negocio conjunto en exceso respecto a la participación de la Sucursal se reconocen siempre y cuando la Sucursal haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

2.7 Ingresos diferidos - Las transacciones por las cuales la Sucursal recibe efectivo son registrados como ingresos diferidos y se registran en los resultados del año en la medida en que se incurran.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.8.1 Ingresos por servicios de consultoría y gerenciamiento - Este tipo de ingresos se reconocen de conformidad con el porcentaje de realización del proyecto. Bajo este método, el porcentaje de realización devengado durante el año se aplica al valor total del contrato, con el propósito de obtener los ingresos del período, valor que también se obtiene de aplicar el margen de utilidad presupuestado a los costos reales incurridos en el período. El porcentaje de terminación y el margen de utilidad presupuestado son actualizados conforme los costos reales.

2.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconoce en resultados. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financieras, que se clasifican como activos corrientes.

2.11.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados

2.11.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.11.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.11.4 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los riesgos recibidos

2.12 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro

resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual

lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La ingresos y operaciones de la Sucursal se relacionan con la prestación de servicios de consultoría al Consorcio Consultor Hidroaustral y al Consorcio Pilatón Toachi, los cuales a su vez suscribieron con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de porcentaje de realización - El porcentaje de realización y margen de utilidad de los proyectos se obtienen de los informes emitidos por el departamento técnico de la Casa Matriz y la Sucursal. Los porcentajes de realización a desarrollarse cada año de duración de los proyectos, son establecidos al inicio de los mismos; sin embargo, estos indicadores anuales pueden variar de los inicialmente presupuestados, conforme el avance real de los proyectos. De darse esta situación, la Sucursal reprograma la planificación de los proyectos, lo cual cambia el porcentaje de realización, el margen de utilidad de los mismos y consecuentemente, los ingresos reconocidos en el período.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo	359	300
Bancos	<u>406,935</u>	<u>1,083,530</u>
Total	<u>407,294</u>	<u>1,083,830</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Consortio Consultor Hidroaustral	919,089	1,599,230
Consortio Consultor Pilatón Toachi	3,392,224	3,838,303
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	1,023	980
Otras	<u>818</u>	<u>806</u>
Total	<u>4,313,154</u>	<u>5,439,319</u>

Un detalle de los saldos por cobrar al Consorcio Consultor Pilatón Toachi es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2014	244,527
2015	1,522,684
2016	957,664
2017	<u>667,349</u>
Total	<u>3,392,224</u>

Consortios Consultor Hidroaustral y Pilatón Toachi - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a cuentas por cobrar por los servicios planillados de consultoría, fiscalización e investigación de campo y laboratorio relacionados con los Proyectos Hidroeléctricos Paute - Sopladora (Hidroaustral) y Toachi - Pilatón (Consortio Pilatón - Toachi).

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
0-30 días	1,176,739	857,175
31-60 días		702,029
121-180 días	409,699	256,351
180-360 días		376,946
Mayor 360 días	<u>2,724,874</u>	<u>3,245,032</u>
Total	<u>4,311,313</u>	<u>5,437,533</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>515</u>	<u>415</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Préstamos:</i>		
Leme Engenharia Paraguay Ltda.(1)	305,000	305,000
Intereses por cobrar (1)	<u>18,437</u>	<u>45,920</u>
Total	<u>323,437</u>	<u>350,290</u>

(1) Constituye un préstamo otorgado a su compañía relacionada Leme Engenharia Paraguay Ltda., a una tasa anual del 6%; tanto los intereses y multas serán cancelados en los próximos 12 meses.

7. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

<u>Negocio conjunto</u>	<u>Participación</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Consorcio Consultor Hidroaustral	40%	437,959	437,959
Consorcio Consultor Pilatón Toachi	40%	<u>11,304</u>	<u>11,304</u>
Total		<u>449,263</u>	<u>449,263</u>

Los movimientos de los saldos en negocios conjuntos son como sigue:

	<u>Gerencia Mazar</u>	<u>Consultor Hidroaustral</u>	<u>Pilatón Toachi</u>	<u>Total</u>
Saldos 1 de enero del 2015	342,089	147,131	54,835	544,055
Participación en los resultados de negocios conjuntos	<u>(335,002)</u>	<u>197,007</u>	—	<u>(137,995)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	7,087	344,138	54,835	406,060
Participación en los resultados de negocios conjuntos	<u>(7,087)</u>	<u>93,821</u>	<u>(43,531)</u>	<u>43,203</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016/2017	—	<u>437,959</u>	<u>11,304</u>	<u>449,263</u>

Consorcio Gerencia Mazar - Con fecha 22 de noviembre del 2004, la Empresa de generación Hidroeléctrica Paute - Hidropaute, inició el proceso de Concurso Público de Consultoría para el proyecto de implementación de la Central Hidroeléctrica Mazar. Con fecha 23 de diciembre del 2004, se adjudicó el contrato a favor de la Asociación a conformarse entre Tractebel Engineering Ltda. - Sucursal Ecuador (Ex - Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador), Caminos y Canales Caminosca S.A., Coyne Et Bellier Bureau D´Ingenieurs Conseils. El valor de contrato de consultoría asciende a US\$15,874,000. El plazo para la ejecución del mismo es 72 meses, de los cuales 60 meses corresponden a la prestación de servicios de consultoría y 12 meses a la elaboración del informe final.

Con fecha 22 de noviembre del 2004, se suscribió el convenio de asociación denominado "Consorcio Gerencia Mazar" entre Tractebel Engineering Ltda. (Ex - Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador), Caminos y Canales Caminosca S.A. y Coyne Et Bellier Bureau D´Ingenieurs Conseils.

Los porcentajes de participación de las partes en el Consorcio es el siguiente Tractebel Engineering Ltda. (Ex - Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador) 40%, Caminos y Canales Caminosca S.A., 40% y Coyne Et Bellier Bureau D´Ingenieurs Conseils 20%.

El Consorcio Gerencia Mazar finalizó sus actividades de tipo técnico en el año 2012; sin embargo, se encuentra a la espera que CELEC EP emita el acta final de recepción de la obra con el contratista. Actualmente, el Consorcio presta ciertos servicios marginales hasta el cierre definitivo del proyecto.

Consorcio Consultor Hidroaustral - Con fecha 4 de agosto del 2011, la Sucursal y Caminos y Canales Caminosca S.A., suscribieron un compromiso para la constitución de una asociación de firmas consultoras, en caso de que resultaran adjudicatarias del contrato para la prestación de los servicios de consultoría para el gerenciamiento y fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Paute - Sopladora, convocado por la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.

Con fecha 12 de septiembre del 2011, mediante resolución ADJ-CELEC-EP-GG-265-11, CELEC EP adjudicó el contrato antes mencionado, a la asociación entre la Sucursal y Caminos y Canales Caminosca S.A.. El valor total de los servicios de consultoría del contrato de gerenciamiento asciende a US\$46,046,555, con un plazo de 57 meses para la ejecución del mismo, 55 de los cuales corresponden a la prestación de servicios de consultoría y gerenciamiento y 2 meses a la elaboración del informe final provisional.

Con fecha 16 de septiembre del 2011, los representantes de la Sucursal y Caminos y Canales Caminosca S.A., constituyeron el "Consorcio Consultor Hidroaustral", entidad que presta directamente los servicios de consultoría y gerenciamiento del Proyecto Hidroeléctrico Paute - Sopladora a CELEC EP, a través de sus socias. Los porcentajes de participación definidos para los socios del Consorcio son 60% para Caminos y Canales Caminosca S.A. y 40% para la Sucursal.

Al 31 de diciembre del 2017, el "Consorcio Consultor Hidroaustral" tiene un avance del 98% del proyecto.

Consorcio Consultor Pilatón Toachi - Con fecha 26 de diciembre del 2012, la empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC - EP, y la asociación de compañías consultoras "Consultor Pilatón Toachi", conformada por la empresas Caminosca S.A. y Tractebel Engineering Ltda. (Ex - Leme Engenharia Ltda. - Sucursal Ecuador), celebraron el contrato de consultoría para la fiscalización de la ingeniería de detalle, construcción de obras civiles, montaje y pruebas del equipamiento y puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica Toachi Pilatón.

El plazo de ejecución del contrato es 38 meses, contados a partir del día siguiente a la fecha en que CELEC EP notifique a la Consultora la transferencia del anticipo a la cuenta bancaria de la Consultora. Este plazo incluye un período de 6 meses que debe transcurrir entre la última recepción provisional y la recepción definitiva de los contratos de construcción del proyecto, más dos meses adicionales para que la constructora elabore y entregue su informe final provisional. El valor total de los servicios del contrato asciende a US\$21,680,149.66 más el correspondiente impuesto al valor agregado. El porcentaje que le corresponde a la Sucursal es del 40%.

Al 31 de diciembre del 2017, el "Consultor Pilatón Toachi" tiene un porcentaje de reconocimiento del ingreso del 92% del valor asignado a la Sucursal.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Compañía relacionada (Nota 14)	3,715,924	5,501,199
Remesas por pagar (Nota 14)	397,987	851,226
Proveedores locales	41,387	12,790
Otras cuentas por pagar	<u>1,547</u>	<u>3,308</u>
Total	<u>4,156,845</u>	<u>6,368,523</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Corriente	4,156,845	3,617,923
No corriente	<u>-</u>	<u>2,750,600</u>
Total	<u>4,156,845</u>	<u>6,368,523</u>

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	3,012	-
Crédito tributario de impuesto al valor agregado - IVA	114,539	75,656
Crédito tributario ISD	<u>32,769</u>	<u>32,769</u>
Total	<u>150,320</u>	<u>108,425</u>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de IVA por pagar	219,143	5,748
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1,959	4,402
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	185,796	137,530
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>22,629</u>
Total	<u>406,898</u>	<u>170,309</u>

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	255,330	558,751
Gastos no deducibles	53,307	92,732
Ingresos exentos	<u>-</u>	<u>(52,318)</u>
Utilidad gravable	<u>308,637</u>	<u>592,165</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>67,900</u>	<u>130,276</u>
Anticipo calculado (2)	<u>58,864</u>	<u>58,864</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>67,900</u>	<u>130,276</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$59 mil (US\$59 mil en el año 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$68 mil (US\$130 mil en el año 2016) Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$68 mil equivalente al impuesto a la renta causado (US\$130 mil en el año 2016 correspondiente al anticipo mínimo). Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017.

9.3 Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario)

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	22,629	(20,783)
Provisión del año	67,900	130,276
Pagos	<u>(93,541)</u>	<u>(86,864)</u>
Saldos al fin del año	<u>(3,012)</u>	<u>22,629</u>

Pagos efectuados - Corresponde al pago de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

9.4 Saldo del activo por impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2017			
Provisión del impuesto a la salida de divisas - ISD y total activo por impuestos diferidos	<u>30,257</u>	<u>10,618</u>	<u>40,875</u>

Año 2016

Provisión del impuesto a la salida de divisas - ISD y total activo por impuestos diferidos	<u>17,803</u>	<u>12,454</u>	<u>30,257</u>
--	---------------	---------------	---------------

9.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>255,330</u>	<u>558,751</u>
Gasto de impuesto a la renta	56,173	122,925
Gastos no deducibles	11,728	20,401
Ingresos exentos	_____	<u>(13,050)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>67,900</u>	<u>130,276</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>27%</u>	<u>23%</u>

9.6 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 y 2016, no superaron el importe acumulado mencionado. Sin embargo, de esta situación, la Sucursal para el año 2016, preparó un estudio para cumplir con la resolución del Servicio de Rentas Internas, respecto a la aceptación del pedido de valoración previa solicitado por la Sucursal en el año 2015. De acuerdo con el estudio realizado las transacciones con partes relacionadas bajo el método de Márgenes Transaccionales de Utilidades Operativa (MMTUO), se encuentran dentro de los términos de plena competencia y no generaron ajustes para propósitos de la liquidación de impuesto a la renta del año 2016. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Sucursal se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio para el año 2017 y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte la Sucursal, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. Las cuentas por cobrar comerciales de la Sucursal se concentran únicamente en los Consorcios en los cuales participa como socia, situación que minimiza el riesgo de crédito.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Sucursal es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración de la Sucursal ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	407,294	1,083,830
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar neto de anticipo a proveedores (Nota 5)	4,312,131	5,438,339
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>323,437</u>	<u>350,290</u>
Total	<u>5,042,862</u>	<u>6,971,432</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 8) y total	<u>4,156,845</u>	<u>6,368,523</u>

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital asignado - Al 31 de diciembre del 2017, el capital asignado es de US\$2 mil.

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Utilidades retenidas - Se componen de los importes de utilidades disponibles para distribución a su Casa Matriz y los resultados acumulados provenientes de la

adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente manera.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

12.4 Dividendos - En el año 2017, la Sucursal canceló dividendos a su Casa Matriz por US\$453 mil, quedando pendiente dividendos por pagar por US\$397 mil.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas extranjeras y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costos del servicio	2,561,203	4,017,570
Gastos del administración	<u>257,755</u>	<u>281,836</u>
Total	<u>2,818,958</u>	<u>4,299,406</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costos de gerenciamiento y supervisión	2,561,203	4,017,570
Honorarios	81,405	124,731
Beneficios a empleados	88,834	71,170
Gastos legales	53,227	10,008
Otros gastos	<u>34,289</u>	<u>75,927</u>
Total	<u>2,818,958</u>	<u>4,299,406</u>

Un detalle de los costos y gastos clasificado por cada Consorcio en los que participa la Sucursal es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Consorcio Consultor Hidroaustral:</i>		
Costos de gerenciamiento y supervisión	1,777,699	3,245,552
Gastos administrativos	<u>143,194</u>	<u>196,389</u>
Subtotal	<u>1,920,893</u>	<u>3,441,941</u>
<i>Consorcio Pilatón Toachi:</i>		
Costos de gerenciamiento y supervisión	783,524	772,018
Gastos administrativos	<u>114,541</u>	<u>85,447</u>
Subtotal	<u>898,065</u>	<u>857,465</u>
Total	<u>2,818,958</u>	<u>4,299,406</u>

14. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

14.1 Transacciones comerciales

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Ingresos provenientes de la prestación de servicios de consultoría:		
Consorcio Consultor Hidroaustral	2,458,002	3,887,318
Consorcio Consultor Pilatón Toachi	<u>595,900</u>	<u>892,677</u>
Total	<u>3,053,902</u>	<u>4,779,995</u>

14.2 Saldos con partes relacionadas

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Consorcio Consultor Hidroaustral	919,089	1,599,230
Consorcio Consultor Pilatón Toachi	<u>3,392,224</u>	<u>3,838,303</u>
Total	<u>4,311,313</u>	<u>5,437,533</u>
<i>Préstamos:</i>		
Leme Engenharia Paraguay Ltda.	<u>323,437</u>	<u>350,290</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Leme Engenharia Ltda. - Brasil	3,715,924	5,501,199
<i>Dividendos por pagar:</i>		
Leme Engenharia Ltda. - Brasil	<u>397,987</u>	<u>851,226</u>
Total	<u>4,113,911</u>	<u>6,352,425</u>

15. COMPROMISOS

Acuerdo entre Tractebel Engineering Ltda. - Sucursal Ecuador y Leme Engenharia Ltda. - Brasil - La Sucursal ha suscrito un acuerdo con su Casa Matriz mediante el cual recibe servicios de "back-office" de los proyectos mantenidos en Ecuador, los mismos que son facturados y pagados a la Casa Matriz.

Acuerdo entre Tractebel Engineering Ltda. - Sucursal Ecuador y Caminos y Canales S.A en el Consorcio Consultor Hidroaustral - Para la prestación de los servicios de ingeniería, gerenciamiento y fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Paute - Sopladora, la Sucursal suscribió un acuerdo conjunto con Caminos y Canales S.A Caminosca y conformaron el Consorcio Consultor Hidroaustral (Ver Nota 7).

Acuerdo entre Tractebel Engineering Ltda. - Sucursal Ecuador, Caminos y Canales S.A Coyne Et Belleir y Miguel Nenadovich Cía. Ltda. en el Consorcio Gerencia Mazar - Para la prestación de los servicios de ingeniería, gerenciamiento y fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Paute - Mazar, la Sucursal suscribió un acuerdo conjunto con Caminos y Canales S.A Caminosca, Coyne Et Belleir y Miguel Nenadovich Cía. Ltda. y conformaron el Consorcio Gerencia Mazar (Ver Nota 7).

Acuerdo entre Tractebel Engineering Ltda. - Sucursal Ecuador y Caminos y Canales S.A. en el Consorcio Consultor Pilatón Toachi - Con fecha 12 de diciembre del 2012, la Sucursal y Caminos y Canales S.A. Caminosca, conformaron el Consorcio Consultor Pilatón Toachi, con el propósito de que esta entidad preste los servicios de fiscalización de la ingeniería de detalle, construcción de obras civiles, suministro, montaje y pruebas del equipamiento y puesta en servicios del Proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón (Ver Nota 7). Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal se encuentra en negociaciones para la extensión del plazo e incremento de la cuantía del contrato principal; las demoras y los costos adicionales incurridos surgen de demoras en el proceso de la construcción de la obra. A la fecha antes mencionada, La Administración de la Sucursal considera que los valores adicionales incurridos serán pagados en su totalidad por CELEC EP al Consorcio Consultor Toachi Pilatón y que dicho contrato no representa un contrato oneroso.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de los estados financiero (abril 19, 2018), no existieron otros eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en abril 19 del 2018 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.